



Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



 	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

- ♦ **OBJETO:** CONTRATO DE SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS, PLOTEO, FOTOPLANOS Y AFINES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIVA.

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 30 de Marzo de 2023.

FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: 30 de Marzo de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2023.

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

En virtud del objeto contratado, y revisado el informe **Del 30 Marzo al 10 de MAYO de 2023**, del periodo ejecutado, el contratista desarrollo satisfactoriamente las actividades que se derivan del contrato Aceptación de Oferta N. 1274 de 2023 Del cual soy la supervisora presentando el siguiente informe:

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR.

1. El contratista se compromete a prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.

✧ En el cumplimiento de esta actividad el contratista desempeño sus actividades manteniendo un comportamiento respetuoso, amable y mantuvo siempre relaciones de cordialidad con quienes desempeñó las actividades diariamente, para el cumplimiento de las metas establecidas en el presente objeto contractual.

2. Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato.

✧ Realizo los pagos correspondientes al sistema de Seguridad Social, con los porcentajes definidos en las Planillas correspondientes al mes de MARZO N°25815214, ABRIL N°26077869 y MAYO N° 26366696 por la plataforma de ASOPAGOS S.A.

3. Hacer entrega al supervisor del contrato de informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II.

✧ Realizo la entrega del informes sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución del 30 de marzo al 10 de mayo de 2023, con los soportes correspondientes, en la plataforma de SECOP II.

4. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los

 	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.

✧ Apoyo y presto los servicios contratados de manera eficaz y oportuna atendiendo los requerimientos que le fueron efectuados en el presente objeto del contrato.

5. Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos y bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para le ejecución de las actividades contractuales.

✧ Realizo un adecuado uso y custodia de los materiales, documentos y elementos que le fueron entregados para la ejecución de las actividades contractuales.

6. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra en la ejecución del contrato incluidos los impuestos, tasas y contribuciones.

✧ Asumió Los costos de los derechos de contratación 23010410006617 con fecha de pago del 30 de marzo DE 2023 y el pago de la póliza N°100087381 Con la Aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

7. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.

✧ Facturo electrónicamente, de conformidad a lo establecido en las Resoluciones expedidas por la DIAN con la factura FEL-994.

8. Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales.

✧ Apoyo Las demás obligaciones de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones contractuales.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Cumplir con el suministro pactado con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad en el suministro de lo contratado.

✓ Cumplió con el suministro solicitado con sumo cuidado ofreciendo la mejores condiciones de servicio y calidad.

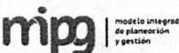
2. Contar con un sistema de control para que se pueda determinar la dependencia que solicita el suministro de copias, determinando en ello la cantidad de fotocopias que solicita, hora y fecha.

✓ Cuenta con un sistema de control donde quedo registrado fecha, dependencia, solicitante,

 	<p align="center">CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA</p>	<p>FOR-GDCO-06</p>	
<p>Versión: 01</p>			
<p>Vigente desde: Marzo 19 del 2021</p>			

para que es y las cantidades solicitadas de acuerdo a la autorización del servicio.

3. El contratista deberá tener capacidad técnica, operativa y locativa para desarrollar el objeto de la presente contratación.
 - ✓ Cuento con la capacidad técnica, operativa y locativa para el desarrollo del objeto y la prestación del servicio.
4. El oferente deberá garantizar la realización del suministro de manera continua y permanente en la ciudad de Neiva para la ejecución de las actividades contractuales, con el fin de que el servicio se realice de manera continua, fluida, rápida, oportuna y eficaz.
 - ✓ Presto el servicio de manera oportuna, eficaz, continua y permanente de acuerdo a las solicitudes realizadas teniendo en cuentas las especificaciones de cada servicio solicitado.
5. Cumplir a cabalidad con el objeto de contrato conforme a las normas legales del orden contractual.
 - ✓ Cumplió a cabalidad con el objeto de contrato conforme a las normas legales de la aceptación de oferta 1274 de 2023.
6. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra en la ejecución del contrato incluidos los impuestos, tasas y contribuciones.
 - ✓ Asumió los costos y riesgo que se presentan para la ejecución del contrato incluidos los impuestos, tasas y contribuciones.
7. El suministro de cada copia o impresión a blanco y negro debe ser totalmente legible y clara en la visualización de la información o texto que este contenga.
 - ✓ El servicio prestado de las copia o impresiones a blanco y negro son legibles, claras de la información que contienen de acuerdo a los servicios solicitados.
8. El suministro de cada copia e impresión a color que se realice debe ser totalmente legible, clara y de buena calidad la tinta. De tal forma que esta no se corra o adhiera a las manos u otro documento que se junte a él.
 - ✓ El servicio prestado de cada copia o impresión a color han sido totalmente legibles y claras de la información que contienen de acuerdo a los servicios solicitados.
9. Una vez se adjudique el contrato, los valores unitarios que se pacten se mantendrán estables, según lo indicado en la propuesta económica suministrada.
 - Durante el periodo de ejecución del 30 de marzo al 10 de mayo de 2023 se mantienen estables los valor pactados, según lo indicado en la propuesta económica y adjunto relación de las cantidades suministradas:

 	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

DESCRIPCION	CANTD.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Fotocopia en papel bond 75 gr tamaño carta/ oficio en tinta negra	27398	\$170	\$4.657.660
Fotocopia en papel bond 75 gr tamaño carta /oficio Full Color.	810	\$800	\$648.000
Servicio de Plotter para planos sin fondos técnica de impresión lineal (vectorial) blanco y negro en papel bond de 75 gr formato pliego.	52	\$6.000	\$312.000
Servicio de Plotter para planos sin fondos técnica de impresión lineal (vectorial) Full Color en papel bond de 75 gr formato pliego.	12	\$15.000	\$180.000
Servicio de Plotter para planos sin fondos técnica de impresión lineal (vectorial) blanco y negro en pape' bond de 75 gr formato medio pliego	56	\$3.000	\$168.000
servicio de foto plano para impresión en negro pliego en papel bond	1	\$6.000	\$6.000
Servicio de foto plano para impresión full color medio plano en papel bond de 75 gr en resolución de 100 a 200 dpi	1	\$8.000	\$8.000
Adhesivo a color en formatos de 1/4 a 1/2 hoja tamaño carta	520	\$2.525	\$1.313.000
TOTAL			\$7.292.660

10. El contratista se compromete a suministrar completas las cantidades de fotocopias a la dependencia que lo solicite, ejecutándolo oportuna e idóneamente.
- ✓ suministro completas las cantidades de fotocopias a cada dependencia ejecutándolo oportuna e idóneamente.
11. El contratista, cada vez que se entregue fotocopias o impresiones a cualquier dependencia, deberá informar lo que se va suministrando y el saldo que va quedando. Esto con el fin de medir controlar las fotocopias suministradas.
- ✓ llevo un control de lo que se va suministrando y el saldo que va quedando. Esto con el fin de controlar del valor del contrato.
12. El contratista debe responder por el cuidado y custodia de los documentos que le sean encomendados y/o entregados en desarrollo del objeto contractual.
- ✓ Mantuvo la responsabilidad, cuidado y custodia de los documentos que le fueron encomendados y/o entregados en desarrollo del objeto contractual.
13. Informar oportunamente al supervisor sobre alguna anomalía o dificultad presentada durante la ejecución del contrato.

 	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

➤ Durante el periodo de ejecución de la primera acta parcial no se presento ninguna anomalía.

ACTAS		
TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	01	30 DE MARZO DE 2023
ACTA PARCIAL N°1	02	23 DE MAYO DE 2023

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

El Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 30 de Marzo al 10 de Mayo de 2023.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
COMPROBANTE DE EGRESO N°01	PENDIENTE DE PAGO	\$7.292.660	\$7.292.660	\$22.707.340
VALOR CONTRATO INICIAL	VALOR ADICIONAL	VALOR TOTAL CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO
\$30.000.000	\$0,00	\$ 30.000.000	\$7.292.660	\$22.707.340

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ Se verifico y aprobó la garantía única de cumplimiento NV- 100087381 Anexo No. O expedida por la Aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS S.A con fecha de expedición del veintinueve (29) de marzo del presente año, a favor del Municipio de Neiva conforme a la Aceptación de Oferta No. 1274 del Veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023), en el marco de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MNSGCMCSM010-2023 con Aprobación del 30 de Marzo de 2023.
- ✓ Se verificó el pago al Sistema de Seguridad Social correspondiente al mes de **FEBRERO/ MARZO** N°25815214, **MARZO/ ABRIL** N°26077869 y **ABRIL/ MAYO** N° 26366696 S.A discriminado así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	FEBRERO/ MARZO	\$177.900
	MARZO/ ABRIL	\$185.600
	ABRIL/ MAYO	\$185.600

 	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

PENSION	FEBRERO/ MARZO	\$711.500
	MARZO/ ABRIL	\$742.400
	ABRIL/ MAYO	\$742.400
RIESGOS PROFESIONALES	FEBRERO/ MARZO	\$23.400
	MARZO/ ABRIL	\$24.400
	ABRIL/ MAYO	\$24.400
TOTAL		\$2.817.600

✓ Se verificó el pago de los derechos de contratación con el Recibo de Tesorería Municipal N° 23010410006617 De fecha de pago del 30 de Marzo de 2023.

CÓDIGO	PERIODO DE PAGO	VALOR
2	ESTAMPILLA PRODEPORTE	\$300.000
3	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	\$600.000
4	ESTAMPILLA PROUSCO	\$150.000
	VALORA PAGAR	\$1.050.000

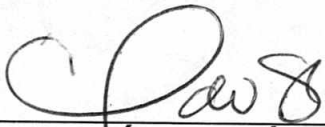
3.2. Certificado de Cumplimiento

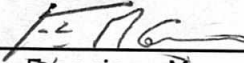
Por lo anterior la suscrita supervisora delegada del contrato de ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1274 de 2023, certifica que el contrato en mención se ejecuta satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo y durante el periodo comprendido del 30 de Marzo al 10 de Mayo de 2023, por lo tanto se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2023.CEN.01.000140	2023.CEN.01 .001989	2000	\$7.292.600
Valor a Pagar.			\$7.292.600

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el Primer pago Parcial correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los Veintitrés (23) días del mes de Mayo de 2023.


MARIA SALOMÉ BAHAMÓN VARGAS
 Secretaria General
 Supervisora


 Vo. Bo.: Fabio Francisco Moreno Guio
 Contratista-Apoyo a la supervisión.